

**Asamblea General**

Septuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general

7 de noviembre de 2021

Español

Original: inglés

**Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)****Acta resumida de la 13ª sesión**

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 1 de noviembre de 2021 a las 15.00 horas

Presidente: Sra. González López (El Salvador)**Sumario**Tema 50 del programa: Universidad para la Paz (*continuación*)Tema 51 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas
(*continuación*)Tema 52 del programa: Efectos de las radiaciones atómicas (*continuación*)Tema 53 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio
ultraterrestre con fines pacíficos (*continuación*)Tema 54 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones
Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)Tema 55 del programa: Prácticas y actividades de asentamiento israelíes que afectan
a los derechos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios
ocupados (*continuación*)Tema 56 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de
mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)Tema 57 del programa: Examen amplio de las misiones políticas especiales
(*continuación*)Tema 58 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)Tema 59 del programa: Información sobre los Territorios No Autónomos
transmitida en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas
(*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Tema 60 del programa: Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos (*continuación*)

Tema 61 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (*continuación*)

Tema 62 del programa: Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos (*continuación*)

Tema 63 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (*continuación*)

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 50 del programa: Universidad para la Paz (continuación) (A/76/259)

Tema 51 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas (continuación) (A/76/283)

Tema 52 del programa: Efectos de las radiaciones atómicas (continuación) (A/76/46)

Tema 53 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (continuación) (A/76/20)

Tema 54 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (continuación) (A/76/13, A/76/282, A/76/289 y A/76/306)

Tema 55 del programa: Prácticas y actividades de asentamiento israelíes que afectan a los derechos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (continuación) (A/76/304 y A/76/333)

Tema 56 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)

Tema 57 del programa: Examen amplio de las misiones políticas especiales (continuación) (A/76/198)

Tema 58 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/76/21 y A/76/278)

Tema 59 del programa: Información sobre los Territorios No Autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas (continuación) (A/76/23 y A/76/63)

Tema 60 del programa: Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos (continuación) (A/76/23)

Tema 61 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (continuación) (A/76/23 y A/76/68)

Tema 62 del programa: Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos (continuación) (A/76/72)

Tema 63 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (Territorios no abarcados en otros temas del programa) (continuación) (A/76/23 y A/76/68)

1. El Sr. de Rivière (Francia) dice que su país coopera en el proceso político sobre la cuestión de Nueva Caledonia desde 1998 en el marco del Acuerdo de Numea. A lo largo del proceso se celebraron tres votaciones sobre el acceso del Territorio a la plena soberanía. En las dos primeras, celebradas en 2018 y 2020 respectivamente, el resultado fue a favor de seguir formando parte de la República Francesa. El Congreso de Nueva Caledonia convocó la tercera y última votación en abril de 2021. En mayo de 2021, por invitación del Primer Ministro francés, los líderes políticos independentistas y no independentistas mantuvieron conversaciones para determinar el proceso de diálogo político que seguiría a la tercera votación, una cuestión sobre la cual el Acuerdo de Numea daba pocas orientaciones. Se examinaron en detalle las implicaciones del “sí” y del “no” y se publicó un documento de referencia para ayudar a los votantes. La declaración emitida el 1 de junio de 2021, tras las conversaciones, marcó un hito dado que describía el camino que se seguiría para continuar por la vía del diálogo. Independientemente del resultado de la votación, los partidos acordaron un período de transición de 18 meses para establecer la estructura política del Territorio. Ese período de transición terminará con una votación adicional, a más tardar en junio de 2023, para que el pueblo de Nueva Caledonia apruebe la nueva estructura política. En el marco de ese calendario y tras consultar a todas las partes, el Gobierno francés, de acuerdo con sus funciones, programó la tercera votación para el 12 de diciembre de 2021.

2. El Gobierno francés ha asumido varios compromisos adicionales con vistas a definir el futuro de Nueva Caledonia en un marco de consenso. Por ejemplo, renovó su compromiso de garantizar el derecho constitucional a la libre determinación; confirmó que no solicitará que se elimine a Nueva Caledonia de la lista de Territorios No Autónomos durante el período de transición; reafirmó que no reclamará las competencias transferidas al Territorio; y descartó la posibilidad de dividir el Territorio. Si el resultado de la votación es favorable a la independencia, Francia mantendrá su palabra y acompañará a Nueva Caledonia en esa transición, buscando realmente establecer relaciones amistosas y alianzas concretas con el nuevo Gobierno. Esos compromisos pondrán en primer plano a los neocalledonios y ayudarán a limitar los efectos de la incertidumbre institucional.

3. Francia ha optado por colaborar estrechamente con las Naciones Unidas en el proceso político para dotarlo de transparencia y legitimidad, complementando los principios fundamentales de neutralidad, diálogo y respeto por las decisiones democráticas que garantiza el Estado. Las Naciones Unidas enviaron expertos electorales y ayudaron a revisar las listas electorales y a supervisar la votación. El Comité Especial de Descolonización visitó el Territorio en dos ocasiones, en 2014 y 2018, y ha sido invitado a hacerlo de nuevo. Tras las visitas, formuló recomendaciones, en particular sobre la importancia de la campaña de información pública sobre las consecuencias del voto. El documento de referencia redactado en mayo de 2021 es un ejemplo de la respuesta del Gobierno francés a esas recomendaciones.

4. Gracias a la ayuda brindada por el Gobierno francés, Nueva Caledonia se libró inicialmente de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Sin embargo, en septiembre de 2021, comenzó una oleada de infecciones que ha causado 265 muertes hasta la fecha. El Ministro de Ultramar de Francia visitó el Territorio en octubre de 2021. El Gobierno francés ha desplegado una importante ayuda médica en forma de personal y equipos, además de prestar apoyo financiero a las empresas locales y cubrir los gastos del gobierno local. Esos esfuerzos han dado sus frutos, al igual que la campaña de vacunación que lleva a cabo el Gobierno francés desde enero de 2021, y la situación está mejorando constantemente. El Gobierno continuará siguiendo atentamente la situación sanitaria y velará por que esta no obstaculice el ejercicio de los derechos políticos del pueblo de Nueva Caledonia.

5. Incluir a la Polinesia Francesa en la lista de Territorios No Autónomos es una medida contraria a la decisión que tomaron democráticamente sus habitantes. El Presidente de la Polinesia Francesa solicitó que se retirara al Territorio de esa lista y presentó los motivos, como la autonomía de la que gozaba como parte de la República Francesa, incluido un Presidente elegido democráticamente, un Gobierno responsable de administrar los asuntos polinesios y un órgano legislativo, la Asamblea de la Polinesia Francesa, cuyos miembros eran elegidos cada cinco años por votación popular. Esa situación respeta la identidad, la historia, la cultura y las especificidades del Territorio y satisface a los polinesios, como se pudo comprobar en las elecciones, celebradas conforme a las normas democráticas. Francia espera que se reconsidere la inclusión de la Polinesia Francesa en la lista de Territorios No Autónomos teniendo en cuenta los deseos del pueblo de la Polinesia Francesa.

6. El multilingüismo es un valor fundamental de las Naciones Unidas y es esencial para el cumplimiento de sus mandatos y propósitos compartidos, especialmente teniendo en cuenta la proliferación de la infodemia y la información falsa.

7. **El Sr. Rodríguez Cuadros** (Perú) dice que la prioridad de la Comisión y del Comité Especial de Descolonización en los próximos años debe ser garantizar el derecho a la libre determinación y a la independencia de quienes aún viven en situación colonial en los 17 Territorios No Autónomos restantes. El Perú reconoce los derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. La cuestión de las Malvinas constituye un caso específico y particular en el que no es posible aplicar el principio de libre determinación, por la temprana sustitución de las poblaciones de las islas, que alteró radicalmente su composición demográfica. Las dos partes deben reanudar urgentemente las negociaciones, de conformidad con las disposiciones de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas sobre el arreglo pacífico de controversias, con miras a encontrar una solución pacífica y duradera a esa disputa de soberanía. De acuerdo con la resolución 31/49 de la Asamblea General, también deben abstenerse de llevar a cabo acciones unilaterales en el territorio en disputa. Al mismo tiempo, las medidas de fomento de la confianza contribuirán a crear las condiciones necesarias para que se retomen el diálogo, las consultas y las negociaciones directas.

8. En septiembre de 2021, el Perú procedió al restablecimiento de sus relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática, en plena aplicación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y del derecho internacional, con miras a desarrollar relaciones de amistad y cooperación entre ambos pueblos y naciones. Con ello, el Gobierno del Perú espera contribuir más activamente a la descolonización definitiva del Territorio, en el marco de las decisiones y los procesos impulsados por las Naciones Unidas y el Comité Especial. Dicha decisión responde al principio de universalidad de las relaciones diplomáticas que inspira a la política exterior peruana y es independiente de las fructíferas relaciones que se mantienen entre el Perú y el Reino de Marruecos y su pueblo. El Perú ve con inquietud los últimos acontecimientos en el territorio del Sáhara Occidental, que han provocado el levantamiento del alto el fuego. La delegación del Perú espera que el nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General conduzca a la concertación de un nuevo alto el fuego y

a una solución definitiva y pacífica que asegure la descolonización del Territorio.

9. El Perú acoge con satisfacción el hecho de que los tres principios básicos que orientan las operaciones de mantenimiento de la paz se están enriqueciendo con principios como el respeto de los derechos humanos, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento del estado de derecho, la erradicación de la pobreza y la construcción de instituciones sólidas que permitan consolidar una coexistencia pacífica. El Perú ha aportado una compañía de ingeniería a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Tiene previsto desplegar un equipo de desminado, una brigada de reacción rápida y una unidad de helicópteros. También está trabajando para mantener su compromiso con la plena integración de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz.

10. **El Sr. Ladeb** (Túnez) dice que su delegación elogia al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), así como a los países de acogida y los países donantes, por su compromiso de mantener los servicios vitales para los refugiados de Palestina a pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19. Túnez alienta al Comisionado General del UNRWA a que se esfuerce por ampliar la base de donantes del Organismo y a que encuentre medios innovadores de financiación. Es positivo que se haya reanudado el apoyo de los Estados Unidos de América al UNRWA y que el Organismo se esfuerce por cumplir las normas de transparencia y eficacia. Túnez lamenta todo intento de poner en duda el mandato y la imparcialidad del Organismo.

11. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para salvar la solución biestatal y retomar unas negociaciones serias sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y los términos de referencia acordados internacionalmente, con vistas a defender el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, poner fin a la ocupación israelí y facilitar el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, soberano y geográficamente contiguo, sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, y resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la cuestión de los refugiados de Palestina. Las prácticas israelíes en los territorios árabes ocupados, incluidas las continuas actividades de asentamiento, la confiscación de tierras y las demoliciones de viviendas en el Territorio Palestino Ocupado, constituyen violaciones de los derechos humanos más fundamentales.

12. La delegación reitera su agradecimiento por los esfuerzos que realiza el Secretario General para reforzar el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de sus iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. Las misiones de mantenimiento de la paz deben tener mandatos claros y objetivos específicos y contar con recursos y capacidades suficientes. Las misiones de mantenimiento de la paz deben ayudar a las autoridades del país receptor en su intento de combatir la pandemia, de acuerdo con la resolución [2532 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, cuya aprobación ha sido la culminación de una iniciativa conjunta de Túnez y Francia. Túnez respalda el uso por las operaciones de mantenimiento de la paz de tecnologías modernas con fines de vigilancia, alerta temprana y protección.

13. Hay que hacer más para garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz y en los esfuerzos de solución de conflictos. Por su parte, Túnez sigue aumentando la proporción de mujeres que integran sus fuerzas de mantenimiento de la paz. Seis misiones cuentan con efectivos tunecinos; en particular, Túnez ha aportado una aeronave C-130 y 75 efectivos a la unidad aerotransportada de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y una unidad de helicópteros y 130 efectivos a la MINUSCA. La delegación de Túnez elogia la profesionalidad y el coraje del personal de mantenimiento de la paz y rinde homenaje a quienes han perdido la vida en el cumplimiento del deber.

14. Túnez se congratula de la campaña Verified, lanzada en 2020 por el Departamento de Comunicación Global para combatir las noticias falsas en relación con la pandemia de COVID-19 y promover la recuperación y la distribución equitativa de las vacunas. El Departamento debe seguir esforzándose por aumentar la conciencia de la necesidad de solidaridad y cooperación a nivel mundial para combatir los efectos económicos, sociales y humanitarios de la COVID-19 y acelerar la recuperación de la pandemia, especialmente en los países en desarrollo y en los países menos adelantados. Es igualmente importante apoyar los programas de empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y de superación de la brecha digital. A ese respecto, Túnez valora las alianzas del Departamento con las plataformas de medios sociales, que contribuyen a llegar al mayor número posible de personas, sobre todo a los jóvenes. También acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por el Departamento para proporcionar información fiable y precisa en los seis

idiomas oficiales de las Naciones Unidas y en otros idiomas. Túnez espera que la cobertura de las sesiones de las Naciones Unidas por parte de los medios de comunicación se realice en más idiomas oficiales.

15. **El Sr. Araba** (Benin) dice que su delegación apoya los esfuerzos del Secretario General y las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad en la búsqueda de una solución realista, práctica, duradera y basada en la avenencia para la cuestión del Sáhara Occidental. Esa solución contribuiría de manera significativa a la estabilidad duradera en el Magreb y a la integración africana. Benin celebra que Marruecos haya accedido a un alto el fuego duradero que ayudará a retomar el proceso político.

16. La delegación de Benin elogia a Marruecos por cooperar con la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) a fin de coordinar la respuesta a la pandemia de COVID-19 y por aceptar el nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General. La celebración de dos mesas redondas en 2018 y 2019 con la participación de Marruecos, Argelia, Mauritania y el Frente POLISARIO supuso un paso definitivo hacia la avenencia, pero ese resultado depende del pleno compromiso de todas las partes, que deben mostrar realismo y espíritu de avenencia para encontrar soluciones justas y aceptables para todos que permitan solucionar la cuestión de manera definitiva.

17. **El Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial) dice que su país es un firme defensor de los principios de integridad territorial y libre determinación de los pueblos, que deben alcanzarse mediante el diálogo, el respeto y la cooperación. A fin de aplicar íntegramente la Declaración sobre la Descolonización, todas las partes interesadas deben negociar para lograr soluciones pacíficas, justas y definitivas.

18. En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, Guinea Ecuatorial se congratula de los avances realizados y la voluntad de las partes de alcanzar un acuerdo justo, duradero, consensuado y beneficioso para ambas partes. En particular, el Reino de Marruecos ha realizado esfuerzos loables para avanzar en su iniciativa de autonomía, aplicar su plan de desarrollo socioeconómico para la región y combatir la COVID-19 facilitando un amplio acceso a la vacuna a la población. Esas medidas demuestran su compromiso en la búsqueda de una solución que permita garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en la región. Guinea Ecuatorial apoya el proceso político, celebrado bajo los auspicios exclusivos del Secretario General, encaminado a alcanzar una solución política realista, viable, duradera y basada en la avenencia a la disputa

respecto del Sáhara Occidental de acuerdo con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La celebración de las mesas redondas con la participación de Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO, así como el nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General, son avances positivos en ese sentido.

19. Para mejorar su eficacia, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales deben colaborar estrechamente con las organizaciones regionales y subregionales, los países receptores y anfitriones, y las personas que conocen de primera mano la situación sobre el terreno. En África, por ejemplo, es importante colaborar con la Unión Africana para reforzar el cumplimiento de los mandatos, que deben ser claros, concisos y adaptados a la realidad de cada país. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debe aplicarse rápida y eficazmente para garantizar la inclusión fundamental de las mujeres en todas las fases de los conflictos y en todas las estructuras de las misiones.

20. **El Sr. Maniratanga** (Burundi) dice que, en vista de la creciente inestabilidad e inseguridad en el Sahel y las regiones circundantes, es imprescindible solucionar la controversia de larga data sobre el Sáhara Occidental porque supone un obstáculo para aumentar la integración de la región del Magreb. Burundi apoya el proceso político celebrado bajo los auspicios exclusivos del Secretario General, cuyo objetivo es negociar con realismo y espíritu de avenencia una solución política pragmática y aceptable para todos a la disputa regional sobre el Sáhara Occidental, como recomienda el Consejo de Seguridad en sus resoluciones desde 2007.

21. Burundi apoya la iniciativa marroquí de autonomía como una solución de avenencia que se ajusta al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Agradece el renovado impulso generado por las dos mesas redondas que se celebraron con la participación de Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO, que deben mantener su compromiso durante todo el proceso político y demostrar realismo y espíritu de avenencia. El logro de una solución política y la mejora de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe contribuirán a la estabilidad y la seguridad de la región del Sahel, como afirma el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 2414 (2018), 2440 (2018), 2468 (2019), 2494 (2019) y 2548 (2020). El nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General es un hecho positivo, y todas las partes deben apoyar la reanudación del proceso de mesas redondas para aprovechar la labor del Enviado Personal saliente.

22. Burundi acoge con satisfacción el nuevo modelo de desarrollo adoptado por Marruecos para el Sáhara en 2015, que ha permitido avanzar en la autonomía, el desarrollo y los derechos humanos en el Sáhara. Es alentadora la participación de los representantes electos del Sáhara Occidental en los seminarios regionales, las reuniones del Comité Especial y las dos mesas redondas de Ginebra. La delegación de Burundi elogia a Marruecos por la celebración de elecciones generales, legislativas, locales y regionales en todo el país, con una alta participación en el Sáhara, y por las medidas adoptadas para combatir la COVID-19, sobre todo la campaña de vacunación. Por último, es esencial que se inscriba a los refugiados de conformidad con el derecho internacional humanitario, el mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, las recomendaciones del Secretario General y todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

23. **El Sr. Gimolieca** (Angola) dice que su Gobierno celebra los esfuerzos del Comité Especial de Descolonización por promover la aplicación de la Declaración y asegurar la continuación del proceso de descolonización en los Territorios No Autónomos restantes. En el Sáhara Occidental, los esfuerzos del Secretario General y el reciente nombramiento de su nuevo Enviado Personal son pasos positivos hacia una solución política justa, duradera, aceptable para las partes y basada en la avenencia que permita al pueblo del Sáhara Occidental ejercer la libre determinación de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El pueblo saharauí, que espera un referéndum desde hace más de tres decenios, ha depositado su confianza en el sistema de las Naciones Unidas, participando constructivamente en el proceso de paz. Para evitar nuevas crisis, la comunidad internacional debe colaborar para poner fin al colonialismo y a las prácticas asociadas de segregación y discriminación.

24. Es preocupante la reciente escalada de violencia entre Israel y Palestina, ya que ha renovado el conflicto en Oriente Medio y amenaza el acuerdo de alto el fuego alcanzado en mayo de 2021. Angola apoya el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, de acuerdo con la Declaración. Elogia la labor del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino y celebra todas las iniciativas encaminadas a establecer la paz y la seguridad en Oriente Medio, incluida la conferencia ministerial internacional sobre el UNRWA convocada por Jordania y Suecia que se celebrará en Bruselas el 16 de noviembre de 2021. La comunidad internacional debe esforzarse por crear condiciones de paz, estabilidad y respeto de los derechos humanos y las

libertades fundamentales para todos, basadas en los principios de igualdad de derechos y libre determinación de todos los pueblos.

25. **La Sra. Cerrato** (Honduras) dice que las Naciones Unidas deben garantizar la continuación de los procesos de autodeterminación e independencia en curso. La existencia continuada de Territorios que no ejercen su derecho de libre determinación estanca el proceso de descolonización, que debe culminarse mediante un diálogo permanente entre las Potencias administradoras, el Comité Especial de Descolonización y los pueblos de los Territorios.

26. Honduras agradece la importante contribución del Comité Especial de Descolonización en su consideración de la cuestión de las Islas Malvinas desde que se aprobara, en 1965, la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General. Honduras reconoce los esfuerzos de la Argentina y el Reino Unido por lograr progresos en la relación bilateral, lo que contribuirá a crear las condiciones para reanudar las negociaciones y permitirá a la Argentina ejercer plenamente sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas de acuerdo con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

27. Honduras reconoce que la Universidad para la Paz promueve la comprensión, la tolerancia, la cooperación y la coexistencia pacífica entre los pueblos y ha colaborado con la Universidad en ámbitos como el estado de derecho y la educación. El Departamento de Comunicación Global se está adaptando eficazmente a las modalidades virtuales de cobertura, interpretación y difusión en respuesta a las restricciones vigentes durante la pandemia de COVID-19. El Departamento ha respondido con flexibilidad a la pandemia mediante su iniciativa Verified, diseñada para fomentar el intercambio de información convincente y basada en hechos científicos. Habida cuenta de que el multilingüismo es uno de los principales promotores de la unidad y el entendimiento mutuo en las Naciones Unidas, el Departamento debe seguir defendiendo ese principio fomentando la paridad en el uso de los seis idiomas oficiales.

28. La pandemia ha obligado a revisar los métodos de trabajo de la Organización. Por ejemplo, es imprescindible garantizar que las medidas de preparación para las emergencias sanitarias y de otro tipo se incorporen a los mandatos de mantenimiento de la paz. La iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz ha permitido mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles, y ha contribuido a subsanar las deficiencias en ámbitos como la capacitación, el liderazgo y la rendición de cuentas.

29. Los Estados Miembros deben aplicar la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y otras de seguimiento relacionadas. Dos décadas después de la aprobación de esa resolución, el número de mujeres oficiales de personal y observadoras militares se ha incrementado. Se debe continuar avanzando en ese sentido, dado el importante valor que agregan las mujeres al mantenimiento de la paz. Honduras rinde homenaje a todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz, incluidos los que han perdido la vida por la causa de la paz, en particular durante la pandemia de COVID-19. La paz y el desarrollo están entrelazados; los Objetivos de Desarrollo Sostenible no pueden lograrse en circunstancias de conflicto e inestabilidad. La paz y la estabilidad son requisitos esenciales para aunar recursos adecuados y fomentar la cooperación necesaria para la implementación de la Agenda 2030.

30. **El Sr. Mlynár** (Eslovaquia) dice que la pandemia de COVID-19 amenaza con neutralizar los logros alcanzados por los países en transición y en situación de posconflicto. Además, es más importante que nunca entablar un diálogo eficaz con los medios de comunicación y las comunidades locales para combatir la información errónea. Un año después de la puesta en marcha de su estrategia de comunicación global de 2020, el Departamento de Comunicación Global ha aumentado su agilidad, el alcance de sus actividades y su interacción con todas las partes interesadas, incluidas la sociedad civil y la juventud en el contexto de las misiones de mantenimiento de la paz.

31. Eslovaquia rinde homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz por su sacrificio en favor de la paz y respalda el planteamiento sólido y amplio que han aplicado las Naciones Unidas para garantizar que los procesos políticos sigan su curso, que se mantenga la estabilidad y que se proteja a los civiles durante la pandemia. El personal de mantenimiento de la paz sigue enfrentándose a riesgos como la insuficiencia de la capacitación previa al despliegue y del apoyo material y tecnológico. Eslovaquia elogia las iniciativas que el Secretario General ha puesto en marcha en ese sentido, como la de Acción por el Mantenimiento de la Paz. La estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028 supone otro paso importante para cumplir los objetivos marcados en la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en Londres en 2016. Eslovaquia también ha hecho suya la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y está decidida a

apoyar su aplicación, entre otros medios, asegurándose de que el personal eslovaco de mantenimiento de la paz actúe con responsabilidad y disciplina.

32. Eslovaquia apoya la participación plena e igualitaria de las mujeres en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y pide que se apliquen todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las mujeres representan casi el 12 % de las fuerzas armadas del país, una proporción que el Gobierno eslovaco está decidido a aumentar. El plan de acción para la igualdad de género del Ministerio de Defensa pretende integrar la perspectiva de género en ámbitos como la planificación operacional, la capacitación y la evaluación. Eslovaquia tiene personal desplegado en dos operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha hecho aportaciones a las misiones militares y civiles de algunas otras organizaciones intergubernamentales. Son mujeres el 11 % del personal militar eslovaco desplegado en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). En total, más del 44 % del personal femenino uniformado de dicha Fuerza son mujeres eslovacas.

33. La reforma del sector de la seguridad es uno de los elementos clave para prevenir eficazmente los conflictos o, una vez acabados estos, lograr una reconstrucción y una estabilización efectivas. Como ya han demostrado numerosas operaciones de paz de las Naciones Unidas y de la Unión Africana, cuando los propios países acometen una reforma inclusiva del sector de la seguridad, es más fácil atajar las causas últimas de la inseguridad y la fragilidad y crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible y la paz. Además, esa reforma guarda una relación directa con la protección de los civiles y el estado de derecho, tareas decisivas que se han convertido en elementos esenciales de casi todas las operaciones de paz. Es esencial la participación igualitaria y efectiva de las mujeres en todas las fases del proceso de reforma del sector de la seguridad para garantizar el desarrollo de instituciones del sector de la seguridad no discriminatorias, representativas de la población y capaces de responder con eficacia a las necesidades particulares de seguridad de los diversos grupos.

34. Eslovaquia acoge con entusiasmo iniciativas como los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles y el pacto voluntario sobre la prevención y la lucha contra la explotación y los abusos sexuales. Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, Eslovaquia está dispuesta a promover alianzas en relación con la retirada del personal de mantenimiento de la paz de las operaciones y las transiciones posteriores. Las Naciones Unidas deben procurar que

haya una transición fluida del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y promover un enfoque conjunto que incluya al sistema de las Naciones Unidas, a los donantes y a otras partes interesadas.

35. **La Sra. Baños Müller** (El Salvador) dice que, al iniciar el Cuarto Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, su país reafirma su compromiso con los esfuerzos de las Naciones Unidas para la aplicación de la Declaración sobre la Descolonización. El Salvador reitera su respaldo a los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y hace votos por que la Argentina y el Reino Unido reinicien un proceso de negociaciones a fin de encontrar con la mayor brevedad posible una solución justa, pacífica y definitiva a la controversia, en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El Salvador reconoce la actitud constructiva del Gobierno de la Argentina, su voluntad de resolver la controversia a través del diálogo y su interés en reanudar las negociaciones bilaterales. Los buenos oficios del Secretario General son de suma importancia para lograr una solución pacífica a la cuestión de las Islas Malvinas.

36. El Salvador apoya los esfuerzos realizados por el Reino de Marruecos para encontrar una solución política realista, pragmática y duradera a la controversia del Sáhara Occidental, y considera que la iniciativa de autonomía presentada por ese país en 2007 constituye una solución viable, con pleno respeto a la integridad territorial y la soberanía nacional de Marruecos. El Salvador reafirma su apoyo al proceso político llevado a cabo bajo los auspicios del Secretario General y al reciente nombramiento de su Enviado Especial, con el objetivo de alcanzar una solución política negociada y aceptable para todas las partes.

37. En relación con la situación en Oriente Medio, El Salvador reafirma su respaldo a una solución pacífica, justa y duradera para las partes, con base en el reconocimiento del derecho de Israel y Palestina a existir como Estados libres, independientes y con fronteras reconocidas internacionalmente, en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

38. A pesar de la pandemia, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han continuado cumpliendo sus mandatos; en algunos casos, incluso han ampliado sus actividades para apoyar los esfuerzos de los Estados para combatir la COVID-19. Como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, El Salvador sigue comprometido con el mantenimiento de la paz y es consciente de la necesidad de afrontar de

manera decidida los desafíos a los que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz. Las misiones políticas especiales también cumplen un rol fundamental en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales.

39. El Salvador encomia la labor de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que ha hecho de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre una herramienta fundamental para el cumplimiento de los instrumentos multilaterales sobre desarrollo sostenible, reducción del riesgo de desastres y cambio climático. En ese sentido, respalda el desarrollo de la agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación.

40. El multilingüismo es un componente fundamental de las Naciones Unidas, y debe respetarse el principio de paridad entre los seis idiomas oficiales. La Universidad para la Paz hace una importante contribución al promover un espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los pueblos. Con el fin de revitalizar la labor de la Asamblea General, los métodos de trabajo de las comisiones principales deben revisarse y adaptarse constantemente.

41. **La Sra. Ioannou** (Chipre) dice que la presencia de la UNFICYP en Chipre sigue siendo indispensable mientras parte del país sigue bajo ocupación extranjera. La misión cumple sistemáticamente su mandato fomentando un entorno estable en el que pueda desarrollarse el proceso de paz. Las misiones de mantenimiento de la paz constituyen uno de los instrumentos más importantes de las Naciones Unidas. Sin embargo, para que sigan siendo eficaces, las decisiones que rigen su establecimiento, funcionamiento y reducción deben guiarse por las condiciones de seguridad sobre el terreno y por un mandato viable.

42. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser capaces de prevenir y responder a las violaciones de la soberanía de sus Estados receptores y del *statu quo* militar. También deben poder hacer frente a las restricciones arbitrarias impuestas por actores sobre el terreno que no cooperen e impidan el cumplimiento de su mandato. Deberían aspirar a alcanzar una amplia conciencia situacional y compartir la información obtenida con el Consejo de Seguridad. El personal de mantenimiento de la paz debe tener las capacidades necesarias para garantizar la protección de los civiles y debe ser consciente de su huella ambiental. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben entablar con los Estados receptores una relación de cooperación, sinergia y rendición de cuentas.

43. Las misiones políticas especiales deben estar dotadas de un profundo conocimiento de las circunstancias locales y estar dispuestas a compartir las mejores prácticas. Deben guiarse por parámetros que garanticen la solución sostenible de las controversias, como las soluciones políticas funcionales; marcos sólidos del estado de derecho; el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; la igualdad social y económica; y la rendición de cuentas y la reparación respecto de los abusos sufridos durante los conflictos. También es importante que las misiones creen un espacio seguro para que las mujeres contribuyan a la solución de controversias, y que tengan una perspectiva estratégica amplia en la que se consideren los factores que puedan agravar un conflicto o actuar como multiplicador de crisis, como el cambio climático y la escasez de recursos.

44. Para proteger la integridad del sistema mundial, es esencial poner fin al colonialismo, incluida la descolonización incompleta, algo que puede lograrse aplicando un enfoque cooperativo basado en las reglas y normas establecidas del orden jurídico internacional.

45. **El Sr. Szczerski** (Polonia) dice que, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, las minas, las municiones sin detonar y los restos explosivos de guerra siguen matando a personas inocentes. Afectan a las personas más vulnerables, como los niños, los jóvenes y los desplazados internos, así como a los trabajadores agrícolas y de la construcción que trabajan en la reconstrucción de las zonas afectadas por conflictos. Además, afectan negativamente a la recuperación social y económica al impedir la entrega de ayuda humanitaria. Por lo tanto, la acción contra las minas es fundamental para la paz, la seguridad y el desarrollo, y requiere un apoyo sostenido. La delegación de Polonia sigue comprometida con la búsqueda colectiva de soluciones a la cuestión en consonancia con la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción (Convención de Ottawa) e insta a todos los miembros de la Comisión a que se sumen al consenso sobre el proyecto de resolución relativo a la asistencia para las actividades relativas a las minas (A/C.4/76/L.15).

46. Polonia aporta voluntariamente fondos al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) desde 2015. El UNMAS es capaz de actuar en circunstancias difíciles y sus proyectos merecen apoyo financiero y político. Por ello, es preocupante el descenso en los últimos años de la financiación internacional para la acción contra las minas, que probablemente se verá agravado por la pandemia de COVID-19. Deben llevarse a cabo

operaciones exhaustivas de desminado sobre el terreno, junto con campañas educativas destinadas a aumentar la seguridad de la población civil. También es útil que los foros de múltiples interesados se coordinen e intercambien experiencias sobre el tema de la acción contra las minas; la Unión Europea tiene un papel especial que desempeñar en ese esfuerzo mundial, en particular mediante sus acciones de apoyo a la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

47. **El Sr. Da Silva** (Guinea-Bissau) dice que la mejor manera de lograr una solución duradera a la cuestión del Sáhara Occidental consiste en que las partes implicadas sigan dialogando guiadas por las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han logrado que Marruecos, el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO), Argelia y Mauritania se reúnan en dos mesas redondas, lo que demuestra la pertinencia del proceso facilitado por la Organización. La delegación de Guinea-Bissau elogia la labor del anterior Enviado Personal del Secretario General y acoge con satisfacción el nombramiento de su sucesor. Asimismo, apoya los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para encontrar una forma de avanzar, incluso a través de las medidas establecidas en las resoluciones conexas del Consejo de Seguridad.

48. La iniciativa marroquí de autonomía ofrece grandes posibilidades para estabilizar la región políticamente y mejorar la situación económica, social y cultural de la población de la región. Cabe elogiar a Marruecos por las inversiones que ha realizado en la región, un gesto positivo que ha animado a Guinea-Bissau y a otros países africanos a abrir consulados en Dajla y El Aaiún. En medio de los desafíos que plantea la pandemia de COVID-19, Guinea-Bissau solicita que se aumente la ayuda humanitaria internacional a los campamentos de refugiados para que el Gobierno de Marruecos pueda seguir ayudando a los más vulnerables de la región, como las mujeres, los niños y las personas de edad.

49. **El Sr. Duarte Lopes** (Portugal) dice que su delegación encomia los incesantes esfuerzos de las Naciones Unidas por garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus mandatos durante la pandemia, sin poner en peligro la seguridad del personal de mantenimiento de la paz ni la de la población del país receptor. Portugal apoya las iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus y está cumpliendo las obligaciones enunciadas en la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Portugal participa en varias

operaciones de mantenimiento de la paz y en misiones relacionadas de la Unión Europea. Para lograr una paz duradera, es fundamental adoptar un enfoque general e integrado que garantice la promoción del desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Además, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz están cada vez más vinculadas a la reducción de la pobreza. El papel de las organizaciones regionales también es clave para promover la confianza y el diálogo a nivel local.

50. La protección de los civiles debe ser una prioridad transversal durante todo el ciclo de los conflictos. Para ello, es importante mejorar la formación y aumentar la participación activa de las mujeres en las operaciones. En consecuencia, Portugal ha ido aumentando constantemente su despliegue de personal femenino de mantenimiento de la paz. Asimismo, dado que las operaciones de mantenimiento de la paz solo pueden ser eficaces si cuentan con recursos materiales y financieros suficientes, Portugal paga voluntariamente su contribución a principios de año, sobre la base de estimaciones provisionales utilizando la escala de cuotas vigente.

51. El Departamento de Comunicación Global desempeña un papel crucial en promover la concienciación pública sobre las actividades y los principios de las Naciones Unidas, lo que es decisivo para combatir el discurso del odio y la información errónea. El multilingüismo sigue siendo un factor clave para llegar a la más amplia gama posible de destinatarios y aprovechar el apoyo a la Organización en distintos países y comunidades. El Departamento debería ampliar su uso de idiomas de alcance mundial, incluido el portugués, en los documentos y comunicaciones pertinentes. La delegación de Portugal sigue agradeciendo la valiosa labor de la Dependencia de Portugués de Noticias ONU, que desde 2013 ha venido estableciendo alianzas sin costo adicional con los medios de comunicación de los países de habla portuguesa y los Estados con importantes comunidades de diáspora de habla portuguesa.

52. **La Sra. Plakalovic** (Serbia) dice que la participación del personal militar serbio en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la Unión Europea constituye un elemento importante de la política exterior de su país. En ese sentido, Serbia desplegó recientemente una escuadra de policía militar en la UNFICYP en colaboración con el Reino Unido, y sigue decidida a contribuir activamente a mantener la paz y la estabilidad internacionales. Desde 2002, el país ha aumentado constantemente su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que no ha disminuido durante la pandemia de

COVID-19. Hay miembros del ejército serbio en cinco operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, entre ellas la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la MINUSCA. Serbia dedica especial atención a sus capacidades médicas militares en entornos extranjeros. Es especialmente importante el hospital militar serbio de la MINUSCA, cuya calidad de servicios, especialmente durante la pandemia de COVID-19, ha sido ampliamente reconocida. El Gobierno de Serbia también ha enviado a miembros de su Ministerio del Interior para ayudar a la UNFICYP y a miembros de su Ministerio de Justicia para ayudar a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

53. El Gobierno de Serbia también ha realizado importantes aportes a las operaciones y misiones de la Unión Europea en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa y de la Estrategia Global de la Unión Europea. Serbia mantendrá sus contribuciones a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, y está dispuesta a aumentarlas.

54. Serbia apoya plenamente las iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, incluidos los esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz y para utilizar el mecanismo de coordinación ligera de forma más proactiva. Las mujeres representan casi el 16 % del personal serbio de mantenimiento de la paz actualmente desplegado en operaciones de mantenimiento de la paz, y el 45,45 % del personal médico en el contexto de la MINUSCA. El ejército serbio asegura un alto nivel de formación para las personas y las unidades antes de su despliegue. Como parte de su compromiso con la creación de capacidad, la delegación de Serbia también participa en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. La prioridad de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz de mejorar la cooperación con los países receptores es de especial interés para Serbia, que a su vez es el país receptor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). La UNMIK debe adherirse sistemáticamente a la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad y mantener el mismo nivel de compromiso con un mandato inalterado.

55. **El Sr. Henry** (Santa Lucía) dice que, en vista del papel desempeñado por las Naciones Unidas en su proceso de libre determinación, Santa Lucía considera fundamental la cuestión de la libre determinación y la descolonización y observa con especial preocupación que sigue sin cumplirse la promesa de descolonizar los pequeños Territorios No Autónomos insulares en el

Caribe y el Pacífico. El Comité Especial debe reforzar la cooperación con las Potencias administradoras, que a su vez deben proporcionar información sobre el estado de la aplicación de la Agenda 2030 en los Territorios No Autónomos.

56. Sobre la cuestión del Sáhara Occidental, la delegación secunda los esfuerzos del Secretario General por facilitar el proceso político y celebra el reciente nombramiento de su nuevo Enviado Personal para el Sáhara Occidental. Santa Lucía acoge con satisfacción las mesas redondas celebradas por Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO, y espera que puedan encontrar una solución justa y aceptable para todos por medio del diálogo de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia. Santa Lucía recuerda asimismo que se están valorando otras maneras de resolver la disputa y alude a las diversas iniciativas adoptadas por Marruecos al respecto, entre ellas la ayuda que ha prestado para combatir la COVID-19.

57. Los Territorios No Autónomos no se han librado de la pandemia, y los que están situados en el Caribe y el Pacífico también son sumamente vulnerables al cambio climático. Lo mismo ocurre con Santa Lucía, a pesar de ser uno de los países que menos contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero. Por ello, la delegación reconoce el apoyo prestado a los Territorios No Autónomos por los organismos especializados de las Naciones Unidas para hacer frente a estos nuevos retos.

58. **El Sr. Youssouf Aden Moussa** (Djibouti) dice que, para adaptarse a las repercusiones actuales de la pandemia de COVID-19 en las actividades de mantenimiento de la paz, es importante centrarse en las mejores prácticas. La delegación de Djibouti celebra los ajustes realizados en las condiciones de trabajo y en la aplicación del mandato, sobre la base de las recomendaciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Los países que aportan contingentes han demostrado un notable sentido de la responsabilidad, profesionalidad y solidaridad. La delegación elogia la labor del Grupo de Amigos para la vacunación del personal uniformado de las Naciones Unidas, del Secretario General y de los equipos movilizados tras el exitoso lanzamiento de la campaña de vacunación.

59. A pesar de sus limitados recursos y el pequeño tamaño de su población, Djibouti ha contribuido constantemente a las operaciones de mantenimiento de la paz de África y de las Naciones Unidas en el Cuerno de África. A la luz de la decisión del Consejo de Seguridad de aumentar el número de efectivos de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana,

Djibouti desplegará una unidad de policía en la MINUSCA.

60. La delegación de Djibouti rinde homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz por su abnegada y valiente labor en entornos altamente peligrosos. Las mujeres, en particular, hacen una contribución crucial a la agenda de la paz y la seguridad mundiales. Para aumentar su participación, es preciso mejorar la seguridad y tomar medidas para combatir la discriminación de género. Djibouti respalda las iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus.

61. En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, es positiva la prórroga del mandato de la MINURSO de acuerdo con la resolución [2602 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad. Djibouti apoya el proceso político que lideran las Naciones Unidas y que persigue alcanzar, a través del diálogo, una solución política a la controversia que sea realista, viable y aceptable para todas las partes. La delegación acoge con agrado la iniciativa marroquí de autonomía y el nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General, así como la reanudación de las mesas redondas. Las elecciones legislativas celebradas en Marruecos, incluido el Sáhara, fueron libres, transparentes y democráticas, y las autoridades marroquíes han realizado importantes inversiones para desarrollar el Sáhara marroquí y luchar contra la pandemia de COVID-19.

62. Con respecto a la cuestión de Palestina, Djibouti reitera su apoyo al derecho inalienable a la libre determinación del pueblo palestino, a una solución justa y duradera del conflicto israelo-palestino y a la creación de un Estado de Palestina independiente y soberano, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. La delegación condena enérgicamente la ampliación de los asentamientos, las demoliciones y la confiscación de bienes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, así como los actos de violencia dirigidos contra civiles palestinos. Esas violaciones de los derechos humanos se han visto agravadas por la pandemia de COVID-19. La comunidad internacional debe apoyar al UNRWA para que pueda prestar asistencia humanitaria y servicios esenciales a los palestinos.

63. El multilateralismo no es posible sin el multilingüismo, que es un valor fundamental de la Organización. El multilingüismo es un potente instrumento de inclusión, y el hecho de no garantizar la diversidad lingüística en los foros multilaterales dificultaría los debates y obstaculizaría la difusión eficaz de la información a un público global.

64. **El Sr. Cravid e Silva** (Santo Tomé y Príncipe) dice que, en lo que respecta a la controversia sobre el Sáhara Occidental, su país apoya firmemente el proceso político que se está llevando a cabo bajo los auspicios del Secretario General y que tiene como fin alcanzar una solución política aceptable para todas las partes, en consonancia con la recomendación que el Consejo de Seguridad viene haciendo desde 2007. Santo Tomé y Príncipe acoge con agrado que se celebraran dos mesas redondas en las que participaron Marruecos, Argelia, Mauritania y el Frente POLISARIO, y se alegra de que las partes hayan acordado volver a reunirse una tercera vez.

65. La delegación aplaude las reformas institucionales y económicas emprendidas por Marruecos, que han ayudado a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los pueblos del Sáhara, así como la iniciativa marroquí de autonomía, que aporta una solución creíble y realista a la controversia. El Consejo de Seguridad también ha opinado que la iniciativa es creíble, pragmática y conforme al derecho internacional. Santo Tomé y Príncipe reitera su apoyo al proceso político en curso e insta a todas las partes interesadas a demostrar su compromiso de lograr una solución política duradera. La delegación también se congratula del nombramiento del nuevo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental y espera que este mantenga el enfoque adoptado por su predecesor.

66. **El Sr. Tito** (Kiribati) dice que, tras la experiencia de 87 años de colonialismo en Kiribati, su país conoce la sensación de alegría, orgullo y dignidad que se produce al liberarse de las garras de un sistema de gobierno extranjero. Las Naciones Unidas deben seguir haciendo todo lo que esté a su alcance para responder a los llamamientos a la libre determinación en todo el mundo, de acuerdo con los principios, marcos y vías acordados bajo sus auspicios. Muchos de esos acuerdos llevan decenios en suspenso, lo que hace dudar de si la Organización se toma en serio la resolución de tales cuestiones. Por lo tanto, es necesario actuar a tiempo para que los pueblos de los 17 Territorios No Autónomos puedan recuperar la confianza en los procesos de las Naciones Unidas.

67. Bajo el colonialismo, el control estaba en manos de pueblos con una perspectiva cultural ajena basada en gran medida en una economía monetaria, mientras que los modos de vida indígenas y tradicionales se basaban en una relación simbiótica con la naturaleza en la que los beneficios de la prosperidad y el progreso son de propiedad colectiva de la comunidad. Algunos pueblos colonizados obtuvieron la independencia, ya sea mediante negociaciones o conflictos; otros, incluidos muchos en el Pacífico, optaron por la autonomía interna. Estos últimos deberían poder revisar su forma de libre

determinación periódicamente, y los medios para lograr la plena independencia deberían estar protegidos contra la manipulación de los gobernantes coloniales. Las Naciones Unidas deben seguir estudiando y procesando, a través de los canales pacíficos establecidos, todas las solicitudes de libre determinación.

68. Sobre la cuestión del Sáhara Occidental, la delegación de Kiribati apoya las iniciativas en curso de las Naciones Unidas y otros interesados para animar a las partes a negociar de forma amistosa, respetuosa y pragmática bajo los auspicios de la Organización, aprovechando las iniciativas existentes.

69. **La Sra. McGill** (Liberia) dice que preocupa a su delegación la reanudación de las hostilidades en el Sáhara Occidental, que empeora las perspectivas de lograr una solución política al conflicto de larga data. Liberia reconoce el impacto de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de la MINURSO y elogia los logros de Marruecos en la lucha contra el virus, en particular su campaña de vacunación. Una solución política inclusiva, bajo los auspicios del Secretario General y en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, mejoraría la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe y contribuiría a la estabilidad y la seguridad en la región del Sahel.

70. Liberia acoge con satisfacción el nombramiento del Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental y apoya el relanzamiento del proceso de mesas redondas facilitado por su predecesor de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2494 \(2019\)](#) y [2548 \(2020\)](#). Esa novedad dará impulso al proceso, especialmente tras la votación del Consejo de Seguridad para prorrogar el mandato de la MINURSO. Todas las partes en el conflicto deben seguir participando en el proceso de manera constructiva para asegurar un resultado exitoso y duradero.

71. **El Sr. Komara** (Guinea) dice que la cuestión del Sáhara Occidental es de importancia crítica para la estabilidad de la región. Guinea expresa satisfacción por las dos mesas redondas celebradas en Ginebra entre las partes, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como por el nombramiento del Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, cuyas acciones deberían basarse en las de su predecesor. Guinea considera que la única manera de llegar a una solución es mediante el diálogo inclusivo y el respeto de los compromisos adquiridos. Guinea insta a todas las partes interesadas a participar plenamente, con realismo y espíritu de avenencia para lograr un resultado positivo, realista, pragmático y duradero.

72. En el marco de su iniciativa de autonomía, el Reino de Marruecos ha introducido varias reformas institucionales y económicas importantes para promover los derechos humanos y el desarrollo en las provincias meridionales del país. Guinea aplaude las elecciones generales, legislativas, locales y regionales celebradas en septiembre de 2021 en todo el territorio nacional, incluido el Sáhara, en un clima de paz y con un alto índice de participación de la población del Sáhara marroquí. Los alentadores resultados de esas elecciones demuestran que la iniciativa marroquí de autonomía es una solución de avenencia, conforme al derecho internacional y a las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. La buena fe de Marruecos ha quedado patente por su pleno respeto al alto el fuego en el Sáhara, y por el hecho de que los representantes electos del Sáhara marroquí han participado en los seminarios regionales del Comité Especial de Descolonización y en las dos mesas redondas de Ginebra.

Declaraciones formuladas en ejercicio del derecho de respuesta

73. **La Sra. Dix** (Reino Unido), en respuesta a las observaciones formuladas por los representantes del Perú, Honduras y El Salvador, dice que el Reino Unido no tiene ninguna duda acerca de su soberanía sobre las Islas Falkland, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, ni acerca del derecho de los habitantes de las Islas Falkland a la libre determinación, que está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en el artículo 1 de los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos, en virtud de los cuales esos habitantes establecen libremente su estatuto político y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

74. El referendo de 2013, en el que el 99,8 % de los votantes expresaron su deseo de mantener el estatuto actual como Territorio de Ultramar del Reino Unido, dejó claro que el pueblo de las Islas no desea entablar un diálogo sobre la soberanía. Sus deseos deben ser respetados.

75. Se ha llegado a afirmar que los habitantes de las Islas Falkland no tienen derecho a la libre determinación. Esas afirmaciones son incorrectas: antes de 1833, no había una población nativa o asentada en las Islas ni se había expulsado nunca por la fuerza a su población civil. Varias familias llevan nueve generaciones viviendo en las Islas.

76. **El Sr. Kim In Chol** (República Popular Democrática de Corea) dice que su delegación rechaza categóricamente la alegación formulada por la delegación de Israel en la

sesión anterior ([A/C.4/76/SR.12](#)) en relación con las medidas de emergencia adoptadas por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea para proteger a su población de la pandemia de COVID-19. Ese alegación constituye un acto intolerable de injerencia en los asuntos internos. Casi todos los países están tomando medidas para hacer frente a la rápida propagación de la pandemia de acuerdo con sus respectivas situaciones, y el tipo de medidas empleadas es una cuestión totalmente interna que es competencia de cada país. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea asume la plena responsabilidad de la vida, la seguridad y los medios de subsistencia de su pueblo. No ha habido casos de COVID-19 en la República Popular Democrática de Corea. Los derechos e intereses del pueblo de la República Popular Democrática de Corea reciben la más alta y absoluta prioridad, y su dignidad está firmemente garantizada.

77. Israel no tiene derecho a hablar de la situación de los derechos humanos en otros países ni de la asistencia humanitaria, ni está en condiciones de hacerlo. El Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados ha proporcionado detalles sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado. La deplorable situación de los derechos humanos y la crisis humanitaria que sufre el pueblo palestino bajo la ocupación israelí han sido documentadas exhaustivamente en informes de otros organismos de las Naciones Unidas.

78. La acusación de Israel no es más que un último esfuerzo para desviar la atención de sus crímenes de lesa humanidad. Si Israel sigue aplicando su política expansionista y cometiendo atrocidades en el Territorio Palestino Ocupado y otros territorios árabes ocupados, nunca escapará a la condena internacional y el aislamiento.

79. **El Sr. Álvarez** (Argentina) dice que su delegación reitera la intervención formulada por el Presidente de la Argentina ante la Asamblea General el 21 de septiembre de 2021 ([A/76/PV.4](#)) y la del Ministro de Relaciones Exteriores de su país en la sesión del Comité Especial de Descolonización el 24 de junio de 2021 ([A/AC.109/2021/SR.6](#)). Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes son parte integrante del territorio nacional argentino y, al estar ocupados ilegalmente por el Reino Unido, son objeto de una disputa de soberanía entre ambas partes, reconocida por diversas organizaciones internacionales. Esa ocupación ilegal llevó a la Asamblea General a aprobar diez resoluciones sobre la materia, en todas las cuales se reconoce la existencia de

la disputa de soberanía y se insta a ambos Gobiernos a reanudar las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica y duradera a la disputa. Por su parte, el Comité Especial de Descolonización se ha pronunciado reiteradamente en igual sentido, más recientemente en su resolución aprobada el 24 de junio de 2021.

80. La delegación de la Argentina lamenta la interpretación errónea realizada por el Reino Unido respecto de los hechos ocurridos en 1833 con el objetivo de justificar una ocupación ilegal que, desde su inicio, ha sido objeto de reiteradas protestas por parte de la Argentina. Desde la época de colonización de América, las Islas Malvinas han estado sujetas a dominio español, hecho que fue reconocido por las demás Potencias coloniales de aquellos tiempos, entre ellas el Reino Unido. En el marco del proceso de reestructuración administrativa de sus posesiones en América, España creó en 1776 el Virreinato del Río de la Plata, con su capital en la ciudad de Buenos Aires, y poniendo las Islas en la órbita administrativa de este Virreinato. Ello quedó evidenciado en la designación de numerosos gobernadores por el Gobierno español hasta 1811, cuando las Islas pasaron a formar parte de la administración de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en el marco de la Revolución de Mayo liderada por Buenos Aires. La vinculación entre la Argentina y las Islas Malvinas se funda, pues, en el principio de *uti possidetis iuris* y la continuidad de la administración de Buenos Aires.

81. El principio de la libre determinación de los pueblos, elemento en el que el Reino Unido funda su negativa a reanudar las negociaciones de soberanía, resulta inaplicable a la controversia en cuestión de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Comité Especial. En consecuencia, la votación de 2013 celebrada en las Islas Malvinas fue un simple acto unilateral del Reino Unido, sin ningún tipo de valor jurídico; en nada altera la naturaleza de la cuestión, ni pone fin a la disputa de soberanía, ni afecta los legítimos derechos de la Argentina.

82. Los intereses de los habitantes de las Islas Malvinas están adecuadamente tutelados por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, así como también por la Constitución de la República Argentina. Para terminar, la Argentina reafirma sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur, las Islas Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que son parte integrante de su territorio nacional.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.